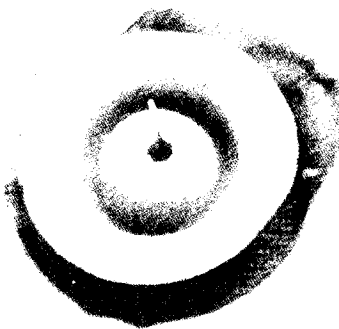


Los Investigadores de la CULTURA MAYA

10
TOMO II



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CAMPECHE

2002



XTUL: UN PUERTO SALINERO Y HENEQUENERO DURANTE EL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX



RAFAEL BURGOS VILLANUEVA, ANTHONY P. ANDREWS
CENTRO INAH YUCATAN, NEW COLLEGE DE FLORIDA

Desde 1999, los miembros del proyecto Costa Maya han estado investigando los sitios prehispánicos e históricos de la esquina noroeste de la península de Yucatán, en el área comprendida entre Progreso, Mérida, y Celestún. Entre los sitios históricos localizados hasta ahora se han identificado algunas estancias ganaderas, convertidas posteriormente en haciendas henequeneras, así como varios antiguos ranchos costeros, ocupados desde la época colonial hasta mediados del siglo XX. Uno de los objetivos principales del proyecto Costa Maya ha sido la investigación de la dinámica socio-económica entre la costa y el interior en tiempos prehispánicos e históricos. A continuación nos referiremos a uno de estos sitios en particular, el rancho Xtul, que constituyó un puerto de salida de henequén de la hacienda Yaxché, cerca de Ucú, ofrece un ejemplo de los lazos económicos que ligaban a la costa con el interior en los siglos XIX y XX.

El rancho Xtul está situado a la orilla del mar a dos kilómetros al oeste de la plaza principal del poblado actual de Chuburná Puerto¹. Para mediados del siglo XIX este sitio fue en sus inicios un rancho pesquero y salinero.² A fines del siglo se tendió una línea de tranvía desde la hacienda Yaxché hasta Xtul, y el rancho fue transformado en un puerto de salida de fibra de henequén de Yaxché y otras haciendas henequeneras de la zona de Ucú-Hunucmá. De Xtul la fibra era transportada por barco al puerto de Progreso y de ahí hasta Estado Unidos y Europa.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Las primeras noticias que tenemos con respecto a la localización del sitio es a través de un plano levantado entre los años de 1845 -1869 por Don Pedro Cámara y Vergara (Fig. 1) donde se observa por primera vez la ubicación del rancho "Thul", que después fue más comúnmente conocido como Xtul, o San Rafael Xtul.³ Los moradores originales del rancho Xtul se dedicaban a las actividades pesqueras y a la explotación de las salinas, dato asentado en un documento testamentario de 1855 hallado en el archivo del Estado de Yucatán donde se menciona que el Sr. George Baldes, residente del pueblo de Sicpach (Sitpach) de la parroquia de Conkal, era dueño de un "...rancho Xtúl (ubicado) al sotavento del puerto de Chuburná con seis canoas menores... trece charcos de sal que se hallan en el puerto de Chuburná..." (Archivo General del Estado de Yucatán [AGEY], 1855).

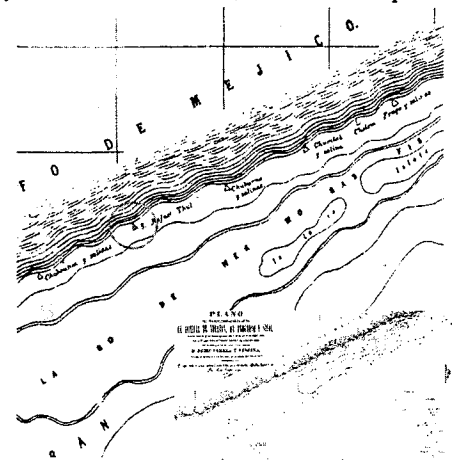


Fig. 1 Plano del terreno comprendido entre la capital de Yucatán, El Progreso y Sisal (Antochiw, 1994: Mapa 137)

¹ Las coordenadas UTM son 16Q BU 065 527 y sus coordenadas geográficas son 206522 E y 2352527 N. El sitio de Xtul está registrado en los archivos del proyecto Costa Maya como un sitio histórico con la clave CY-69.

² Esta región fue una importante zona salinera en tiempos prehispánicos y coloniales (Archivo General de Indias 1603-08; Andrews 1983: 27-28; 137).

³ Cabe mencionar que solamente en el plano levantado por Vergara en el año de 1845, y en un artículo periodístico de 1869 (Castro 1869) es utilizada la designación ATHul. Referencias posteriores aluden a Xtul, Xtuhul, o Xdul. El nombre más común en tiempos recientes ha sido Xtul. Haciendo una revisión de los nombres mayas encontramos significados diferentes, según las asociaciones en que se encuentra. Pero en las obras clásicas de la lengua maya, tales como Pío Pérez (1866-77: 338), Pacheco Cruz (1953: 212) y la recopilación del Diccionario Maya Cordemex (Barrera Vásquez et al., 1980: 817-18), registramos lo siguiente: que la palabra Xdul no existe en ningún diccionario, por lo tanto cuando aparece en algún documento es por error de escritura; aunque la palabra Xtul no tiene referencia bibliográfica es probable que en el hablar cotidiano los pobladores se hubieran referido agregándole a la palabra Tul la X que en lengua maya es un prefijo femenino. Pensamos que la denominación más correcta pudiera ser: Thul que se refiere a conejo o liebre, ó la palabra Tul que se relaciona con la creciente del mar, salirse del cauce, colmar o rebosar. Ya que si tomamos en cuenta que fue desde sus orígenes un asentamiento salinero y costero es probable que la nomenclatura hiciera referencia al entorno natural, o sea las charcas de sal.

Para 1881 las poblaciones y ranchos que se hallaban ubicados en los alrededores del recién creado puerto de Progreso, fueron incluidos dentro de este partido según el decreto con fecha del 30 de julio de ese mismo año. Aquél menciona en su único artículo lo siguiente: "...Desde la publicación de este decreto los puertos de Chixulub y Chuburná, los ranchos Xculucyá, Chelem, San Rafael, Xtuhul y Uaymitún y las fincas de campo San Mateo, Dzidzilché, Suytun Chen y San Ignacio, corresponderán a la jurisdicción municipal de la ciudad y puerto de Progreso y partido político del mismo..." (AGEY 1881).

Con esta información queda en claro que todas estas poblaciones y comunidades se anexan al nuevo municipio a partir de 1881. Sin embargo, los nombres de San Rafael e Xtuhul aparecen como dos ranchos diferentes, esta equivocación sucedió probablemente porque el nombre de Xtuhul hace referencia al charco salinero y no al rancho; ya que esta separación del nombre como si se tratara de dos sitios diferentes sucede nuevamente en el documento que hace alusión al charco.

Sabemos que para finales de la última década del siglo XIX, en el año de 1887 el señor Tomás Aguilar dueño del rancho solicitó al gobernador del estado se le concediera permiso para crear un cementerio en dicho rancho, que quedaba comprendido en el municipio de Progreso. En dicha gestión el señor Aguilar menciona que "...además de los perjuicios y molestias que resienten los sirvientes de mi expresada finca por la distancia a que se encuentra del cementerio de la ciudad de Progreso á donde corresponde, y el tiempo que invierten en la conducción de los cadáveres...existe otra causa aun mayor, cual es, la de la Salubridad pública y el abuso que regularmente cometen los conductores entregándose a la embriaguez abandonando, por consiguiente, los cadáveres en el camino, por estas razones y teniendo en aquella finca un número suficiente de habitantes ocurro suplicándole, se sirva concederme la autorización...para formar en el lado N.O. de dicho rancho San Rafael Xtul, un cementerio que es necesario..." (AGEY 1887). A pocos días de su solicitud el gobierno a través de Registro Civil concede el permiso para el camposanto.⁴

En menos de una década el rancho es vendido en julio de 1896 por los hijos del señor Aguilar⁵ al señor Policarpo Rivas, vecino de Progreso, cuyo establecimiento mercantil se llamaba Rivas Hermanos.⁶ A través de este documento sabemos cuanto medían los terrenos del rancho y con que solares colindaban: "...en el rancho de pesca denominada San Rafael Xdul situado un cuarto de legua al poniente de la antigua vigia de Chuburná, cuatro leguas a Sotavento de la ciudad y puerto de Progreso a cuya municipalidad pertenece, con una extensión de tierras constante de un millón ochenta y ocho mil ciento setenta y siete metros cuadrados...que son ciento ochenta hectarias ochenta y una aras, setenta y siete centiaras, cuyos linderos son: al Oriente ejidos de la vigia de Chuburná, al Poniente, con arenales y blanquizares baldíos, al Norte, con mar, al Sur, con blanquizares de la vigia de Chuburná y el charco salinoso Xdul, por la suma de siete mil trecientos treinta y cuatro pesos cuarenta y seis centavos..." (AGEY 1896).

A fines del siglo XIX fue adquirido por Augusto Peón y fue convertido en un puerto de embarque de henequén, con bodega, una casa principal (al oriente de la bodega), y algunas casas de trabajadores (Fig. 2). La bodega es un enorme edificio de aproximadamente 32 m de largo por 12 m de ancho, con grandes pilastrones en las esquinas, y dos contrafuertes exteriores en cada muro largo. El frente, que daba al oriente, tenía dos grandes puertas de 3 m de alto. El edificio tenía un corredor y una

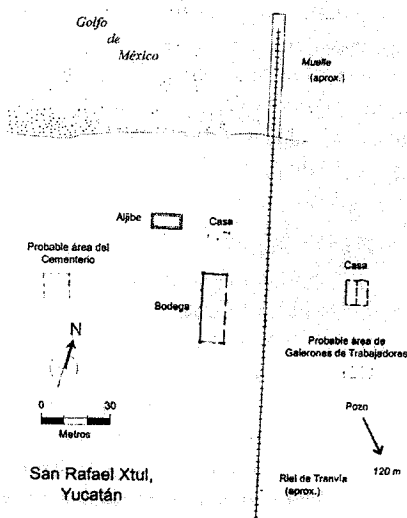


Fig. 2 Plano actual del Rancho San Rafael Xtul

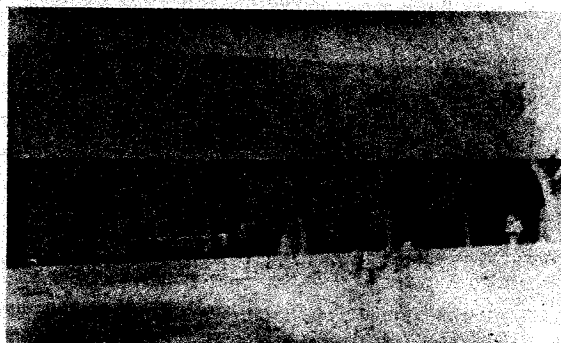


Fig. 3 Aspecto que presentaba la bodega a principios del siglo XX (reproducida del Informe de Inspecciones practicadas a líneas de tranvías, AGEY 1914)

⁴En la actualidad a simple vista no se observa en el lugar ninguna evidencia que nos sugiera la existencia de este cementerio. Investigaciones recientes revelaron la presencia de entierros en el rancho costero de Uaymitún, al oriente de Progreso, el cual tampoco presentaba alguna evidencia visual de haber tenido un cementerio, ni autorización legal del gobierno para el establecimiento de un camposanto; los entierros aparentan haber sido el resultado de una epidemia que afectó el sitio en el año de 1908 (Arias y Burgos 2000).

⁵ Mónica, Tomasa, Marcelmo, y Gonzalo Aguilar Brito.

⁶ La Sociedad Mercantil llamada ARivas Hermanos@ estaba compuesta por los señores Policarpo y Angel Rivas.

bodega techados con tejas francesas; la cubierta de la bodega era de dos aguas cuya altura aproximada fue de 6.5 m (Fig. 3). Xtul también tuvo un extenso cocal (AGEY 1911b), y un Achalet® o casa de playa para la familia Peón (al norte de la bodega). Junto al chalet había un aljibe, que hasta hoy día existe.

Sabemos a través de documentos e informantes que Xtul y varios otros ranchos de la costa como: Uaymitún, San Benito, San Crisanto, Chabihau, Santa Clara, y Mina de Oro, funcionaron como centros costeros de acopio de fibra de henequén, el cual era transportado a la costa desde haciendas del interior; una vez en los puertos, la fibra era enviada al puerto de Progreso y de ahí se fletaba a los Estados Unidos y a Europa. En muchos casos, los puertos también funcionaban como ranchos pesqueros y salineros, y tenían grandes cocales. Al convertirse en puerto de embarque de henequén, una riel de tranvía comunicaba a Xtul con la hacienda Yaxché de Peón, tierra adentro (Fig.4), en las afueras del pueblo de Ucu.⁷ Esta riel, de aproximadamente 25 km de largo, pasaba por Sabakalal (CY-64), donde había un rancho ganadero con corrales para mulas de relevo para el tranvía (Fig.5). Más cerca de la costa, en la sabana, pasaba por otro ranchito, conocido como Elená.⁸ Según informantes de la región el tranvía transportaba principalmente henequén, así como gente de Yaxché y otras comunidades del interior hacia la costa. Y también llevaba diversos productos costeros (sal y pescado, entre otros) hacia el interior. El henequén era trasladado por medio de pequeñas embarcaciones hacia Progreso, desde donde se exportaba al extranjero.

A través de un documento fechado en 1914, sabemos que la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas realizó trabajos de inspección en las líneas de tranvías en la zona. En este documento el Sr. Ricardo Jordán nos proporciona una valiosa información que viene a complementar y a enriquecer los datos arquitectónicos con que contábamos del rancho, y nos detalla las condiciones en que se encontraban las líneas del tranvía que comunicaban a la hacienda Yaxche con San Rafael Xtul en la costa norte. Entre otras cosas nos menciona que: "...Yaxché ...comienza el tranvía....de 0.50 de anchura formado con tramos de vía Decauville, riel de 9 libras, por yarda....2 kilómetros de Yaxché, parte hacia la derecha un ramal....a la Estación de San Ignacio...y con una longitud de 22 kilómetros...6 kilómetros de Yaxché....hay una aguada para el ganado, lugar llamado Sabacalá, siguiendo hacia la derecha y en una gran tangente la vía troncal,....continúa el camino hasta entrar a la sabana, parte baja que en época de secas se evapora el agua y solidifica la sal, terminando finalmente hasta cerca del mar, pero quedando la punta de la vía a 70 metros de la línea de pleamar....La cama de vía y la vía misma, están en regulares condiciones hasta llegar a la sabana, al salvar este bajo, se ha tenido que formar estancadas para formar el relleno y dejando cinco pasos de agua, este relleno algo ha asentado, así como deslavándose sus taludes, los rieles en esta parte están bastante carcomidos....el viaje lo hicimos en un pequeño carrito de seis asientos, tirados por una mula, y hubo que estarse bajando en estas partes....al frente de la casa principal del aquel entonces, ahora no existe dicha casa por haberla incendiado los rebeldes en 1910."⁹ Además hay en Xtúl una bodega que "...se encuentra a 70 metros dentro de la línea

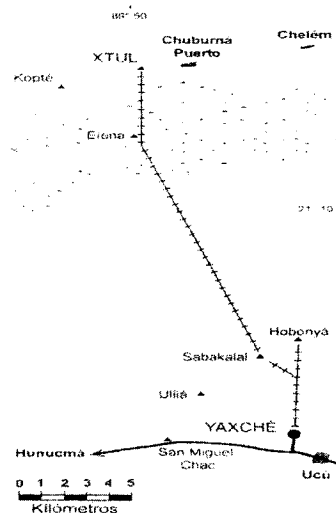


Fig. 4 Mapa del tranvía entre la hacienda Yaxché y San Rafael Xtul



Fig. Panorama del tranvía que comunicaba a la Hacienda Yaxché con la costa (reproducida del Informe de Inspecciones practicadas a líneas de tranvías, AGEY 1914)

⁷En 1853, Manuel José Peón y Maldonado adquirió cuatro ranchos: Balché, Cheumán, Ulilá, y San Antonio Yaxché, en los partidos de Mérida y Hunucmá. En 1873, su hijo mayor, Augusto Luis Peón, heredó San Antonio Yaxché, la mayor de las haciendas de la familia Peón, misma que modernizó y convirtió en hacienda henequenera (Wells 1985: 81). La hacienda hoy conocida como Yaxché de Peón está registrada en los archivos del proyecto Costa Maya como un sitio histórico con la clave CY-68.

⁸En la actualidad, una carretera pavimentada que va de Sierra Papacal a Xtul y Chuburná Puerto cubre la porción norte de la antigua ruta del tranvía (los últimos 13 km). Elená estuvo a 5 Km al sur de Xtul en donde ahora solo quedan restos de un pozo al costado poniente de la carretera actual.

⁹Este acontecimiento no sucedió en el año de 1910 como lo menciona el documento, sino fue un año después por la información de los datos hemerográficos en los que se mencionan que el descontento de los trabajadores del rancho Xtúl se debió al cobro de 25 centavos como derecho de paso por el único camino que había de Progreso al tsekel, ya que el tranvía que construyó el señor Peón entre la

del pleamar...está en casi en construcción y casi para terminarse, tiene 30 metros de largo, 10 de ancho, 5 de alto, muros de mampostería, piso de losas, techo de teja de Marsella soportado por armaduras y cabios de madera. La (nueva) casa principal... es un chalet de madera y dista 42 metros adentro de la línea de pleamar..." (AGEY 1914).

En los años 60=s aún estaba en pie el cocal, y la bodega, y quedaban restos de un muelle, aunque el chalet ya estaba destruido. La bodega aún conservaba su techo de tejas al fin de la década de los 60=s, cuando fue abandonada (Andrews, observación personal). En 1971 don Luis Ramírez Aznar visitó el sitio y observó los restos de "...por lo menos media docena de casas de madera sobre altos cimientos que fueron de ladrillos rojo y blanco que se protegían de crecientes marinas...". Hoy en día el dueño es Roberto Moreno, quien está impulsando un balneario Eco-Turístico con restaurante y bar. Solo quedan los muros de la bodega (Fig. 6), y los muros de la casa principal han sido incorporados al restaurante. La extensión original del rancho se encuentra en proceso de lotificación desde los años 80=s.

MATERIALES ARQUEOLÓGICOS

Durante la estancia en el rancho se recolectó material de superficie con el objeto de tener una visión preliminar de los restos culturales acumulados a través del tiempo. Entre los materiales recolectados pudimos obtener fragmentos de cerámica, pertenecientes a diversas vajillas como: porcelana, loza fina blanca, barro vidriado con o sin engobe, así como algunos fragmentos de vidrio.

Entre el material cerámico recuperado con una cronología que se ubica para el período colonial contamos con fragmentos de los tipos como: Yuncu Sin Engobe, Sacpocana Rojo y una vajilla Roja. Brainerd (1958:176-79) denomina a esta cerámica como "Colonial Red Ware" y "Colonial Unslipped" que quedarían comprendidos dentro del complejo Chauaca (1500-1800 d.c.) establecidos por Smith (1971:247), que corresponde al período Colonial, cuyas formas son principalmente de uso doméstico como: cazuelas, cajetes, y tinajas, entre otros. Es importante mencionar que parte de esta tradición cerámica, que tiene sus inicios en la época prehispánica, continuó hasta entrado el siglo XIX en los ranchos y comunidades tanto del interior como en la costa de la península. Estudios de estos materiales han demostrado que esta tradición continuó en diversas comunidades con tradición alfarera hasta mediados del siglo XIX (Thompson 1958).

Entre los tiestos pertenecientes a la vajilla loza fina blanca, la mayoría carecieron de decoración y sus formas fueron principalmente de uso cotidiano, ya que se reportaron fragmentos de platos, y tazas para caldo y/o café. Los escasos fragmentos de loza con decoración fueron generalmente de diseños florales y geométricos, así como de líneas o bandas (Fig. 7). Los fragmentos de loza recuperados son probablemente de manufactura nacional. Desafortunadamente no se hallaron entre los fragmentos marcas de fabricación de las industrias alfareras, lo que nos hubiera permitido inferir la procedencia de dichos materiales. A través de la sencilla decoración que presenta el material suponemos que los fragmentos pertenecieron a una vajilla de uso común y de bajo costo, probablemente utilizada por los trabajadores del rancho. Se aprecia la ausencia total de diseños paisajistas-naturalistas que por lo general fueron utilizados por las clases acomodadas de las ciudades. Además, solo se reportaron tres fragmentos de porcelana sin decoración, cuyas formas probablemente fueron de un plato y una taza.

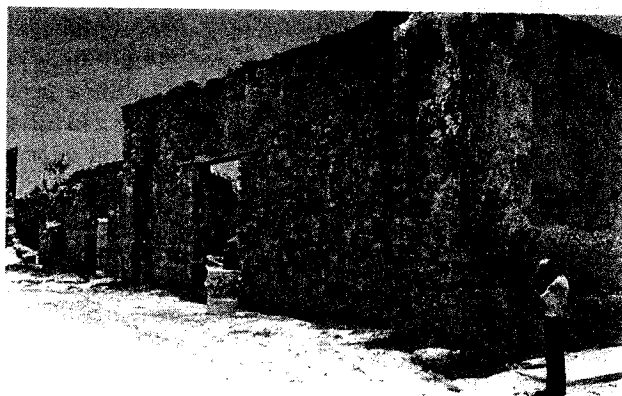


Fig. 6 Vista general de la bodega del rancho Xtul en la actualidad

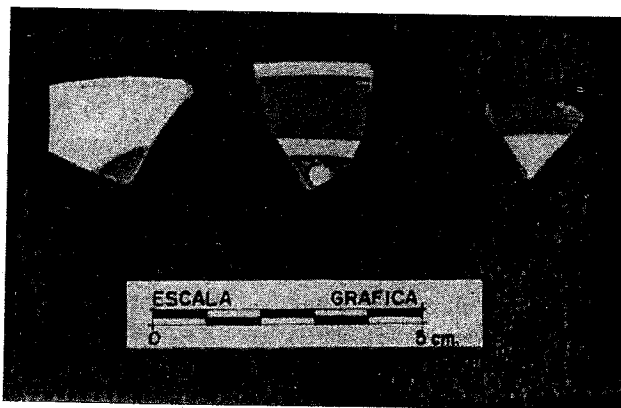


Fig. 7 Fragmentos de lozas finas recuperadas en el sitio

hacienda Yaxché y el rancho Xtul, sin ninguna autorización gubernamental cerró el paso a los cayucos de los pescadores y leñadores que comerciaban (*La Revista de Mérida*, 1911b). Esto hizo que los sirvientes del rancho se amotinaron e incendiaron la casa principal y la estación del tranvía que conducía a la finca de Yaxché (*La Revista de Mérida*, 1911a; AGEY 1911a).

Así mismo se reportaron algunos fragmentos cerámicos de la vajilla barro vidriado, cuyas formas son netamente de uso doméstico, como cajetes u ollas; algunas presentan vidriado tanto en el interior como en el exterior, debido a su función para contener líquidos calientes o fríos. También se recuperaron cuatro fragmentos de cuerpos de jarras de olivo. Ambas presentan un delgado vidriado en el interior; el primero tiene un esmalte de color café verdoso (146 U) y los últimos son de color crema (406 C-453 U); además en todos es posible observar el color anaranjado de la pasta (163 U), ya que carece del engobe, debido a la erosión. Estos fragmentos tienen una cronología probable de fines del siglo XVIII; por desgracia carecemos de los bordes de las vasijas para poderlos fechar con más certeza. Aunque debemos mencionar que estas vasijas continuaron utilizándose en los ranchos y haciendas de Yucatán durante el siglo XIX y principios del XX.

También se recolectaron fragmentos de tejas de barro francés, que fueron utilizadas en los techos de la casa principal y bodega del rancho, y que se fechan para finales del siglo XIX y principios del XX¹⁰, en la actualidad no se conserva ninguna sección de los tejados en las construcciones que aún permanecen en pie.

También se recuperó un fragmento de ladrillo vitrificado que corresponde a una marca americana denominada "Metropolitan Block Canton O"; estos ladrillos generalmente se utilizaron a principios del siglo XX para la pavimentación de las principales calles de la ciudad de Mérida (Burgos 1997:313). Entre los otros materiales recolectados se identificó un fragmento de gres de color blanco cremoso (400 C), que probablemente haya pertenecido a una garrafa ó porrón que debió de haber contenido ginebra y que posteriormente tuvo otro uso. Según Schávelzon (1991:57) esta loza, conocida también como loza piedra (ironstone), es caracterizado por su dureza, y por su opacidad por lo que mantenía el interior a oscuras, condiciones que conservaban mejor el contenido. Sus colores generalmente son blanco o marrón, y fueron utilizados como contenedores de cerveza, ginebra, brillantina etc. Los lugares de manufactura fueron: Inglaterra y Holanda, y se fechan para finales del siglo XVII, ya que para estos años se había iniciado la producción masiva de tales productos. Sin embargo, es muy probable que fue durante el siglo XIX cuando empezaron a ingresar a la península estos productos (cervezas, vinos, etc) en grandes cantidades, entre las mercancías que provenían de Europa por vía marítima.

Entre el material de vidrio recolectado en el sitio se pudieron identificar fragmentos de botellas de licores, así como de productos farmacéuticos. En el primer caso contamos con una botella casi completa de vidrio color verde opaco; probablemente perteneció a un recipiente de vino, pero desafortunadamente carece de la boca (Fig. 8a). Además, se recuperó el fondo de una botella de cerveza no retornable de color café, en el cual aun se observa donde se acomoda la corcholata de la otra cerveza para poder abrirla. A este sistema se le conoce con el nombre de Quita-Pon y cuya cronología corresponde a los años 80=s del siglo XX. Además es posible observar dos pares de números que forman el 99 y el 84, así como de una pequeña marca de fabricación donde se alcanza a leer CM (Fig. 8b); probablemente estas iniciales se refieren a la industria Cristales Mexicanos, fabricante de envases en la ciudad Monterrey desde 1946 (Fontana 1968:48). También recuperamos un cuello de un pequeño frasco de vidrio blanco translúcido con un diámetro de la boca es de 11 mm probablemente de algún producto farmacéutico (Fig. 8c).

Por último contamos con un fragmento de una botella de forma cuadrangular de color verde translúcido. Fragmentos semejantes fueron hallados en las excavaciones del edificio conocido como El Olimpo en la ciudad de Mérida, y pertenecían a una botella escocesa de whisky cuyo fechamiento corresponde a finales del siglo XIX y principios del XX (Burgos, observación personal).

COMENTARIOS FINALES

Es posible observar a través de las edificaciones que aun se conservan del rancho la importancia que tuvo el sitio durante los primeros años del siglo XX con el auge henequenero. Sabemos a través del censo de 1900 que el

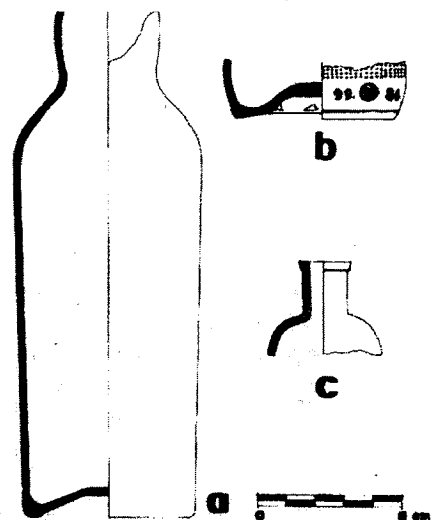


Fig. 8 a) Botella casi completa que probablemente contenía vino. b) Fondo de botella de cerveza no retornable. c) Cuello de un pequeño frasco que posiblemente haya contenido productos farmacéuticos

¹⁰Estas tejas fueron manufacturados por casas francesas, como la de Antoine y Henri Sacoman, de Marseille, a partir de 1840 en adelante, y se traían como lastre en los barcos de carga. Fueron muy populares en la construcción de techos para casas, haciendas y ranchos del siglo XIX en Yucatán y Campeche.

rancho San Rafael Xtul contaba con un total de 36 mujeres y 45 hombres, haciendo un total de 81 personas registradas tomando en cuenta que para esta época el número de habitantes para el lugar era numeroso en relación con los poblados aledaños como Xculucyá que tenía 7 habitantes (Secretaría de Fomento 1905). Cabe mencionar que otro de los indicadores que nos muestra la importancia que tuvo el rancho es el que se le haya autorizado contar con su propio camposanto, pues en las haciendas henequeneras donde lo hubo, fue por el hecho de contar con una gran concentración de habitantes como es el caso de Uayalceh y Petcanché entre otras. En la actualidad solo quedan algunos restos de lo que fue un poblado bastante extenso para la costa de aquel entonces. A principios de siglo el rancho contaba con la bodega, la casa principal, el "chalet" de los Peón, muelle, y varias casas de trabajadores, así como de otras casitas de material perecedero. A través de la información proporcionada por el actual encargado del rancho del lugar pudimos ubicar el área donde probablemente vivían los trabajadores y el camposanto. Esta información coincide con la documentación histórica, ya que ambos mencionan que el área destinada a la sepultura de los trabajadores se ubica en el costado poniente del sitio. El área en donde se ubicaban los galrones de los trabajadores fue en el lado este del asentamiento, al sur de la casa principal, donde aún se observan restos de suelos apisonados, probablemente de cal y/o lodo. En un futuro sería conveniente excavar estas áreas para poder verificar esta información.

AGRADECIMIENTOS

El proyecto Costa Maya, bajo la dirección de Anthony P. Andrews y Fernando Robles Castellanos, es auspiciado por la National Geographic Society, el Centro INAH Yucatán del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad del Sur de Florida, y New College of Florida. Alfredo Barrera Rubio, director del Centro INAH Yucatán, nos ofreció apoyo institucional y vehicular para la realización de las labores de campo. Quedamos agradecidos con el Sr. Roberto Moreno, el actual dueño de Xtul, por habernos permitido levantar el plano del sitio.

BIBLIOGRAFÍA

- Andrews, Anthony P.
1983 *Ancient Maya Salt Production and Trade*. University of Arizona Press, Tucson.
- Antochiw, Michel
1994 *Historia Cartográfica de la Península de Yucatán*. Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del I.P.N. Grupo Tribasa. Gobierno del Estado de Campeche. México.
- Archivo General de Indias
1603-08 Las Salinas de Yucatán. México, Legajo 72. Sevilla.
- Archivo General del Estado de Yucatán (AGEY), Mérida.
1855 Testamento de George Baldes [Xtul]. Fondo Archivo Notarial, Libro 194. Años 1855-1877. Caja # 47, Fojas 12-14.
- 1881 Fondo Poder Ejecutivo, Sección Leyes, Decretos, y Ordenes, Libro 6. Años 1880-1885, Foja 185.
- 1887 Fondo Poder Ejecutivo, Sección Gobernación. Año 1887, Foja 2.
- 1896 Fondo Poder Ejecutivo, Sección Registro Público de la Propiedad, Libro 1658. Año 1896, Fojas 153-54).
- 1911a Fondo Poder Ejecutivo, Caja 725, Sección Gobernación. Año 1911, Foja: s/f.
- 1911b Fondo Poder Ejecutivo, Caja 739, Sección Milicia. Año 1911, Foja: s/f.
- 1914 Anexo del Informe de Inspecciones Practicadas a Líneas de Tranvías. Fondo Poder Ejecutivo, Sección Libros Complementarios del Poder Ejecutivo, Libro 156. Año 1914, Fojas 1-7.
- Arias López, José Manuel, y Rafael Burgos Villanueva
2000 Rescate arqueológico en Uaymitún, Yuc. *Temas Antropológicos*, 22 (2): 153-89. Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán, Mérida.
- Barrera Vásquez, Alfredo, et al.
1980 *Diccionario Maya Cordemex*. Ediciones Cordemex, Mérida.
- Brainerd, George W.
1958 *The Archaeological Ceramics of Yucatán*. University of California, Anthropological Records, 19. Los Angeles and Berkeley.
- Burgos Villanueva, Francisco Rafael
1997 Isla Pérez: Un sitio histórico. *Los Investigadores de la Cultura Maya*, 5: 300-19. Universidad Autónoma de Campeche, Campeche.
- Cámara y Vergara, Pedro
1845-69 "Plano del Terreno Comprendido entre La Capital de Yucatán, El Progreso y Sisal", representándose en el los caminos principales que de Merida parten para dichos puntos, levantado por suprema orden el año de 1845 por el Señor Director del Cuerpo de Agrimensores D. Pedro Cámara y Vergara, estando de Comandante del Resguardo de la Aduana Marítima de Sisal. Cópia de 1869 publicada en Antochiw 1994: Mapa 137.
- Castro, Juan Miguel
1869 Documentos e informes relativos a la proyectada población de Progreso. *El Iris*, Año V (32): 1. Mérida.
- Fontana, Bernard L.
1968 Bottles and History: The Case of Magdalena de Kino, Sonora, México. *Historical Archaeology*, 2 (1): 45-55.

- Pacheco Cruz, Santiago
1953 *Diccionario de Etimologías Toponímicas Mayas.* Impresos Oriente, Chetumal
- Pantone, Inc.
1985-86 *Pantone Color Formula Guide.* 180 edición. Pantone, Inc. Moonachie, NJ.
- Pérez, Juan Pío
1866-77 *Diccionario de la Lengua Maya.* Imprenta Lieraria de Juan F. Molina Solís. Mérida.
- Ramírez Aznar, Luis
1971 Cadenas de enigmáticos vestigios en ciénagas de Chuburná. *Novedades de Yucatán*, Año VII (2179; 6 de Agosto): 1. Mérida.
- La Revista de Mérida*
1911a Levantamiento en el Rancho de Xtul. Año XLIII (7397; 3 de Junio): 2. Mérida.
1911b Causas del levantamiento. Año XLIII (7400; 6 de Junio): 4. Mérida.
- Schávelzon, Daniel
1991 *Arqueología Histórica de Buenos Aires.* Ediciones Corregidor, Buenos Aires.
- Secretaría de Fomento, Colonización e Industria
1905 *Censo y División Territorial del Estado de Yucatán, Verificado en 1900.* México, D.F. Secretaría de Fomento, México, D.F.
- Smith, Robert E.
1971 *The Pottery of Mayapan. Papers of the Peabody Museum of Archaeology and Ethnology*, 66. Harvard University, Cambridge.
- Thompson, Raymond H.
1958 *Modern Yucatecan Pottery Making. Memoirs of the Society for American Archaeology*, 15.
- Wells, Alan
1985 *Yucatan=s Gilded Age. Haciendas, Henequen and International Harvester, 1860-1915.* University of New Mexico Press, Albuquerque.